

Número de Folio de Solicitud: 110198200001522

En el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, siendo las 15:44 horas del día 25 de enero de 2022, vista la Solicitud de Acceso a la Información presentada por el C. Eugenio. Y recibida el 20 de enero de 2022. En la que solicita: Información de municipios de Guanajuato, sobre algunos ingresos en específico. Se Anexa Archivo Adjunto de la Solicitud

RESULTANDO:

PRIMERO. - Se remitió la solicitud a la dependencia correspondientes para su seguimiento:

A la Tesorería Municipal, se le envió el oficio número UAIP0055/2022, para que remitiera la información al respecto por considerarlo asunto de su competencia, esto de conformidad con lo establecido en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Tesorería Municipal, mediante oficio No. TESO/0128/2022, remito respuesta solicitada, señalando lo siguiente: Se anexa formato con la información solicitada.

CONSIDERANDO:

ÚNICO: Ésta Unidad de Acceso a la Información Pública, previo análisis del caso y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, determina que la Información a entregar, es información pública.

RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Se le notifica al solicitante lo informado por la Tesorería Municipal, mediante oficio No. Teso/0128/2022, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE

San Luis de la Paz, Gto., 25 de enero de 2022.

Lic. María de la Luz Estrada de León

Encargada de Acceso a la Información Pública.